

Dir. Administración Educación Municipal





APRUEBA ANEXO DE CONTRATO DE LA ASISTENTE DE LA EDUCACION DOÑA YURI VILLEGAS SEPULVEDA

DECRETO (E) Nº

1484

FECHA,

16 MAR 2021

VISTOS: El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, D.F.L N° 1 "Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo y modifica lo posterior, Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican"

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Alcaldicio N° 3974 del 20.07.2015 que Aprueba Reglamento Interno y Carrera Funcionaria de los Asistentes de la Educación.

2.- Anexo de Contrato Trabajo de fecha 15.03.2021 de la Asistente de la Educación del Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano, donde se actualiza la asignación de Experiencia de carrera funcionaria Asistente de la Educación a contar del 01 marzo del 2021.

3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de

fecha 15.03.2021.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el Anexo de Contrato de Trabajo de fecha 15.03.2021 del Asistente de la Educación del Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano, el cual se modifica artículo Tercero "De la Remuneración", se actualiza la asignación de Experiencia de carrera funcionaria Asistente de la Educación, a contar del 01 de marzo del 2021, como sigue:

N° Nomb	re y Apellidos	R.U.T.	Nº D.A.	FECHA D.A.	T.CONTRATO
1 Yuri Massiel Vi	llegas Sepúlveda		612	30.06.2009	Indefinido

2.- Las asignaciones se incrementarán anualmente según reajuste del sector Público.

3.-IMPUTESE, los gastos del presente decreto al Presupuesto de Educación Municipal vigente del Área de Subvención Regular.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIA MUNICIPAL

FAL / FSC / HHH / OF / MVY / FLP DISTRIBUCION: Secretaria Municipal, Carpeta, Educación (Archivo DAEM, Interesado, Liceo Pacheco, Archivo Remuneración).

15 MAR 2021

FELIPE AYLWIN LAGOS



Dir. Administración Educación Municipal





ANEXO CONTRATO DE TRABAJO

En Chillán Viejo, 15 de marzo del 2021, se modifica el Contrato de Trabajo celebrado entre la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo y Doña **YURI MASSIEL VILLEGAS SEPULVEDA**, Cédula Nacional de Identidad N° por 44 horas cronológicas semanales, como Inspector Educacional del Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano de la Comuna de Chillán Viejo, como sigue:

MODIFIQUESE: el Contrato de Trabajo a contar del 15 de marzo del 2021, en el artículo Tercero "De la Remuneración", se actualiza la Asignación de Experiencia de \$ 2.000.- periodo 2021 con 03 bienios, quedando con pago asignación de experiencia mensual de \$ 6.297.- de la carrera funcionaria Asistente de la Educación a contar del 01 de marzo del 2021, según Decreto Alcaldicio Nº 3974 del 20.07.2015, reajustado en diciembre de cada año.

El presente Anexo de contrato de Trabajo se firma en tres ejemplares, uno de los cuales declara recibir el Empleador en este acto a su entera conformidad.

YURI MASSIEL VILLEGAS SEPULVEDA

RUT.: TRABAJADOR FELIPE AYLWIN LAGOS

ALCALDE EMPLEADOR

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

FAL / FSC / HHH / OFS / MYY / FCP/